

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

**Res. 288**

## LEGISLADORES

Nº 477

PERÍODO LEGISLATIVO 2012

**EXTRACTO** PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 461/12 PARA SU RATIFICACIÓN.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Entró en la Sesión de: 22 NOV 2012

Girado a la Comisión Nº: P/R Ap.

Orden del día Nº: \_\_\_\_\_

---

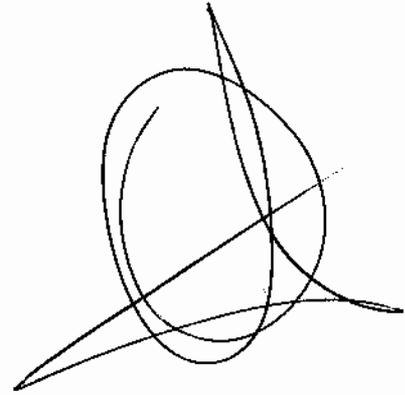
08

477/12

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 461/12, que forma parte integrante de la presente.

**Artículo 2º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.



*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

PODER LEGISLATIVO  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
08 NOV 2012  
Nº 477 Hs. 10 FIRMA

USHUAIA, 06 NOV 2012

VISTO la nota presentada por el Legislador Juan Carlos ARCANDO, Integrante del Bloque F.P.V.; Y

**CONSIDERANDO**

Que en la misma informa que se trasladará a la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para participar en el VII Congreso Federal de la Economía Solidaria Asociativismo PYME, II Encuentro Indoamericano de la Economía Solidaria y Asociativismo PYME, y el Acto de Cierre del año Internacional de las Cooperativas de reunión especializada de cooperativas del MERCOSUR a llevarse a cabo los días 08 y 09 de Noviembre del corriente año en el predio de Tecnópolis en la Provincia de Buenos aires.

Que por ello corresponde autorizar la extensión de pasaje por los tramos USH-BUE-USH (ida 07-11-12 regreso 10-11-12) y la liquidación de DOS (2) días de viáticos.

Que se ha consultado al sistema contable y se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto.

Que corresponde dictar el presente acto administrativo "ad referéndum" de la Cámara Legislativa, en cumplimiento del Artículo 95 párrafo 5° de la Constitución Provincial.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara.

**POR ELLO:**

**EL VICEPRESIDENTE 1° A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL  
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** AUTORIZAR la extensión de pasaje por los tramos USH-BUE-USH (ida 07-11-12 regreso 10-11-12) a nombre del Legislador Juan Carlos ARCANDO, Integrante del Bloque F.P.V., quien se trasladará a la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para participar en el VII Congreso Federal de la Economía Solidaria Asociativismo PYME, II Encuentro Indoamericano de la Economía Solidaria y Asociativismo PYME, y el Acto de Cierre del año Internacional de las Cooperativas de reunión especializada de cooperativas del MERCOSUR a llevarse a cabo los días 08 y 09 de Noviembre del corriente año en el predio de Tecnópolis en la Provincia de Buenos aires, de acuerdo a lo expresado en su nota.

**ARTÍCULO 2°.-** LIQUIDAR DOS (2) días de viáticos al Legislador peticionante.

ES CORIA FIEL

*[Signature]*  
PATRICIA FULCO  
Jefatura Departamento  
Coordinación Administrativa  
Despacho de Presidencia  
Poder Legislativo

*[Signature]*

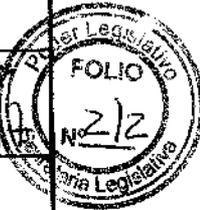
.../1/2

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"*



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque FRENTE PARA LA VICTORIA  
Legislador JUAN CARLOS ARCANDO

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO N° 1412	05 NOV 2012	HORA 9:40
FIRMA		



NOTA N° 178/12.-  
LETRA: bfpv JCA.-

Ushuaia, 2 de Noviembre de 2012.-

SEÑOR PRESIDENTE:

Por medio de la presente informo la necesidad del suscripto de trasladarse a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de participar en el VII Congreso Federal de la Economía Solidaria Asociativismo PYME, el Encuentro Indoamericano de la Economía Solidaria y Asociativismo PYME, y el Acto de Cierre del Año Internacional de las Cooperativas de reunión especializada de cooperativas del MERCOSUR que se realizan los días 8 y 9 de Noviembre de 2012 a realizarse en el predio de Tecnópolis en la Provincia de Buenos Aires.

En razón de lo expuesto solicito la extensión de pasajes aéreos por los tramos USH-BUE-BUE-USH (Ida 07-11-12 y regreso 10-11-2012) y la liquidación de DOS (2) días de viáticos.

Señor Presidente Poder Legislativo  
Dn. Roberto Luis CROCIANELI  
S/D

  
Juan Carlos ARCANDO  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo